

---

## **MEMORIA DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE HIDROMIRA CARCHI EP PERÍODO DE GESTIÓN 2020**

Cumpliendo con las directrices expuestas en el Art.12 en referencia a la tercera fase “Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional”, el evento se realizó el día 29 de junio, a las 11h00 mediante transmisión virtual, en consideración de la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS-PLE-56-069-2021-476.

En el evento se contó con la participación de la comunidad y sus representantes, manteniendo las medidas de bioseguridad adecuadas, así como con la presencia virtual de los miembros del Directorio de la Empresa e invitados. Con el apoyo de una presentación, se procedió con la exposición del Informe Institucional, el mismo que se había puesto a disposición quince días previos para su revisión.

Al final de la exposición se dio la palabra a los asistentes, tomando la palabra el presidente de la comunidad, señor Simón Taicús. En esta oportunidad sugirió que se pueda considerar dentro del personal de la Empresa a personas de la Comunidad, además en su intervención resaltó que para la comunidad la reactivación turística es prioritaria. Posteriormente interviene el señor Amílcar Guanga, solicitando que se considere un mantenimiento con mayor regularidad sobre la manga que colinda con un canal de desagüe y su terreno.

Tomando en consideración las sugerencias y peticiones de parte de los asistentes, en referencia a la primera propuesta se comentó que es intención de la empresa poder aportar al desarrollo de la comunidad, brindando oportunidades de plazas de empleo en la medida que sea necesario después de un análisis técnico y financiero. Con relación a la petición del Sr. Guanga, se considerará dentro del plan de mantenimiento y de igual manera se solicitará una inspección al personal de obras públicas de la Prefectura del Carchi para que puedan aportar con su criterio sobre la intervención en este sector.

Se concluyó agradeciendo a los participantes por su tiempo y resaltando la voluntad de la empresa de poder concretar la vinculación del sector privado para la rehabilitación de la central y agradeciendo la colaboración que pueda tener la comunidad dentro de este proceso.

Siendo las doce horas con quince minutos finaliza el proceso de Deliberación Pública.

José Enrique Boada Valdivieso  
**Gerente General**  
**HIDROMIRA CARCHI EP**